



Comisión de Cultura y Turismo

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. MIGUEL LUIS ARRANZ SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. ELENA ÁLVAREZ BRASERO
ILMA. SRA. D^a. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ
ILMO. SR. D. JUAN MIGUEL HERNÁNDEZ LEÓN
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL
ILMA. SRA. D^a. ESTHER RUIZ FERNÁNDEZ
ILMO. SR. D. HÉCTOR TEJERO FRANCO
ILMO. SR. D. JAIME MARÍA DE BERENGUER DE SANTIAGO**

LETRADO: D. ROBERTO GONZÁLEZ DE ZÁRATE LORENTE

En Madrid, siendo las diez horas y treinta minutos, del día seis de noviembre de dos mil veinte, se reúnen telemáticamente Vía Teams los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Cultura y Turismo debidamente convocada al efecto.

En la misma se adopta el siguiente **ACUERDO**:

Fijar sesión de Comisión el día 17 de noviembre de 2020, a las 15:30 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º PCOC 1547/20 RGEP 23188** a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto su Consejería dirigirse al Ayuntamiento de Getafe para revertir el reciente coloreado del pabellón deportivo “La Alhóndiga”, obra del arquitecto Miguel Fisac.
- 2.º PCOC 1793/20 RGEP 25286** a iniciativa del Sr. D. Diego Cruz Torrijos, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, conclusiones a las que se ha llegado desde la Comunidad de Madrid tras el estudio sobre la posibilidad de incoar la declaración BIC de la que fue casa de Vicente Aleixandre basándose “en su indudable condición de lugar histórico” y a la luz del encargo de “nuevos informes



Comisión de Cultura y Turismo

para poder hacerlo bien y siempre conforme a derecho” según afirmó la Sra. Consejera de Cultura y Turismo en la sesión del Pleno de la Asamblea de Madrid celebrada el jueves 21-11-19.

- 3.º **PCOC 1717/20 RGEP 24837** a iniciativa de la Sra. D^a. Jazmín Alejandra Beirak Ulanosky, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, estado en que se encuentra la tramitación de los pliegos para la contratación de la gestión de los Teatros del Canal de la Comunidad de Madrid.
- 4.º **PNL 72/20 RGEP 7132** del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a regular la figura del guía oficial, diferenciándola de otro tipo de guías, que en ocasiones ofrecen su trabajo por una cantidad discrecional. Dicha regulación debería contener también la de los autodenominados guías no oficiales y debería comprender un control de su actividad, de su formación y del cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de seguridad social. Una vez regulado, que las correspondientes autorizaciones y el ejercicio de la actividad fueran inspeccionadas regularmente por la policía municipal de los distintos municipios. Brindar apoyo a los guías oficiales desde los organismos oficiales y dotarlos de un distintivo único de diferenciación. Impedir que se recomienden a los guías no oficiales desde Oficinas de Turismo Públicas, por no estar habilitados, ni estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
- 5.º **PNL 256/20 RGEP 25007** del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a implementar un bono de adquisición de libros para familias vulnerables en pequeñas librerías de la Comunidad de Madrid.
- 6.º **Ruegos y preguntas.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Miguel Luis ARRANZ SÁNCHEZ

Fdo.: Alicia SÁNCHEZ-CAMACHO
PÉREZ